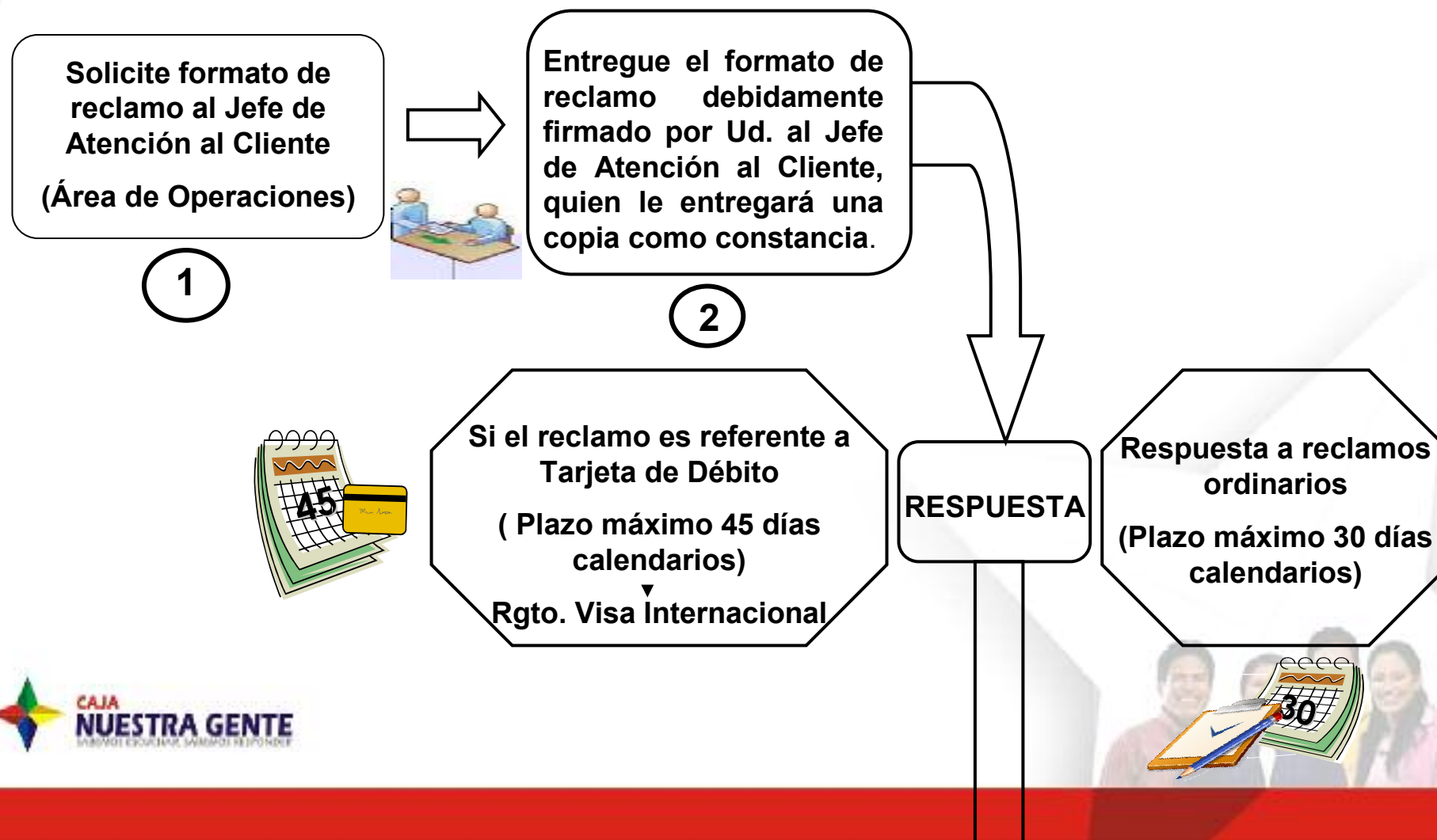


PROCESO DE RECLAMO

Estimado cliente para efectuar un **RECLAMO**, deberá proceder de acuerdo al siguiente esquema:



Si Ud. No esta de acuerdo con la respuesta otorgada por la institución.



Solicite por escrito:

3
RECONSIDERACIÓN

*Adjuntar documentación adicional probatoria. (Nueva Prueba)

RESPUESTA

Si Ud. no está conforme con la respuesta puede acudir a:

4

-INDECOPI

-SBS



Usted también puede realizar su reclamo por:

Teléfono: Comunicándose con nuestro Responsable de Plataforma de Atención al Usuario al:

044-485500 anexo 1021 ó al 044-948312640

052-583700 anexo 2223 ó al 052-952340436

Correo Electrónico: atencionalcliente@cajanuestragente.com